

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-4110 *Emplazamiento en expediente de dominio. Exceso de cabida 1029/2011.*

D^a María Carmen de la Roza González Torre, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Nº 5.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de dominio. Exceso de cabida en este Juzgado de Primera Instancia Nº 5 al número 1029/2011 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

“URBANA. El chalet letra A o número dos que forma parte de la siguiente finca: Parcela de terreno sita en la encrucijada del Alto de Miranda de esta ciudad de Santander con una extensión de quinientos dieciocho metros cuadrados que linda: por el Sur, terreno de Don Santiago Ruiz Abascal, hoy de Doña María Muerza Abascal; Oeste, con muro de contención de la Avenida de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa; Norte, terreno de Don Santiago Ruiz Abascal, hoy de Don Manuel Muerza; y, Este con terreno de Doña Elvira Bolívar. Sobre dicha finca existe construido un edificio para chalets, con viviendas independientes a derecha e izquierda y entrada por la Avenida de los Infantes, compuesto de sótanos, planta baja, cuarto principal y piso ático. Mide el edificio en cuestión quince y medio metros de frente por doce metros y medio de fondo, que hacen una superficie aproximada de ciento noventa y tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y se distinguen los dos chalets constitutivos de la finca con las letras A y B correspondiendo la primera a la vivienda contigua o limítrofe con la Avenida de Joaquín Costa y la segunda a la vivienda del lado opuesto”.

La finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Santander, finca nº 18.980.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santander, 27 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,

M^a del Carmen de la Roza González Torre.

2012/4110

CVE-2012-4110